



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 0633-2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR OBRAS ELÉCTRICAS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL INC, CPreD Y DEMAS AREAS QUE LO REQUIERAN PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD DE RETIE Y RETILAP.

Experiencia General	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para este efecto presentar máximo tres (3) certificaciones de contratos de obra civil ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años que incluya adecuaciones y/o remodelaciones en entidades públicas y/o privadas, adjuntando el acta de recibo final a satisfacción, donde el valor contratado por cada una de las certificaciones sea al menos del 50% del valor del presupuesto oficial. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas (salvo que la certificación sea expedida por la entidad que fue beneficiaria de la obra como contratante)	XXX		FOLIO 82, FOLIO 95 a la 103, FOLIO 108

Experiencia Especifica	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Se deberá certificar con la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de obras eléctricas ejecutadas y terminadas en los últimos cinco (5) años que incluya adecuaciones y/o remodelaciones que tengan relación con el objeto de la presente convocatoria pública y que hayan sido certificadas bajo las normas de RETILAP y RETIE, adjuntando el acta de recibo final a satisfacción, donde el valor contratado de la certificación presentada sea al menos del 50% del valor del presupuesto oficial. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas (salvo que la certificación sea expedida por la entidad que fue beneficiaria de la obra como contratante)	XXX		FOLIO 112, FOLIO 139

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta como requisito habilitado, en tal caso se considera que NO CUMPLE.

Programación de obra	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Entregar un documento con la programación de obra, conforme a los requisitos establecidos en el anexo técnico No. 3, numeral 3.4. (Programa de ejecución de trabajos).	XXX		FOLIO 148

Análisis de precios unitarios	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Entregar anexo No. 7 debidamente diligenciado, el Instituto anexa a la presente invitación el formato para la presentación de los APU's (Análisis de precios unitarios); el proponente deberá entregar en la propuesta los APU's (Análisis de precios unitarios) en formato Excel.	XXX		FOLIO 258 a la 355

equipo de trabajo	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Ofertar el equipo de trabajo conforme a los requisitos establecidos en el anexo técnico No 3 numeral 3.2.	XXX		FOLIO 149 a la 232

Plan de manejo de la obra	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar el plan de manejo de la obra conforme a los requisitos establecidos en el anexo técnico No 3, numeral 3.4. (Plan de manejo de obra).	XXX		FOLIO 233 a la 249

Bogotá, 27 de septiembre de 2018

JANNETH HASBOLDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 0633-2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR OBRAS ELÉCTRICAS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL INC, CPred Y DEMAS AREAS QUE LO REQUIERAN PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD DE RETIE Y RETILAP.

Experiencia General	INGENIERIA DE PROYECTOS INTEGRALES LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para este efecto presentar máximo tres (3) certificaciones de contratos de obra civil ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años que incluya adecuaciones y/o remodelaciones en entidades públicas y/o privadas, adjuntando el acta de recibo final a satisfacción, donde el valor contratado por cada una de las certificaciones sea al menos del 50% del valor del presupuesto oficial. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas (salvo que la certificación sea expedida por la entidad que fue beneficiaria de la obra como contratante)	XXX		FOLIO 46 Y 47

Experiencia Especifica	INGENIERIA DE PROYECTOS INTEGRALES LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Se deberá certificar con la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos de obras eléctricas ejecutadas y terminadas en los últimos cinco (5) años que incluya adecuaciones y/o remodelaciones que tengan relación con el objeto de la presente convocatoria pública y que hayan sido certificadas bajo las normas de RETILAP y RETIE, adjuntando el acta de recibo final a satisfacción, donde el valor contratado de la certificación presentada sea al menos del 50% del valor del presupuesto oficial. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas (salvo que la certificación sea expedida por la entidad que fue beneficiaria de la obra como contratante)	XXX		FOLIO 44

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta como requisito habilitado, en tal caso se considera que NO CUMPLE.

Programación de obra	INGENIERIA DE PROYECTOS INTEGRALES LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Entregar un documento con la programación de obra, conforme a los requisitos establecidos en el anexo técnico No. 3, numeral 3.4. (Programa de ejecución de trabajos).	XXX		FOLIO 49 a la 57

Análisis de precios unitarios	INGENIERIA DE PROYECTOS INTEGRALES LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Entregar anexo No. 7 debidamente diligenciado, el Instituto anexa a la presente invitación el formato para la presentación de los APU's (Análisis de precios unitarios); el proponente deberá entregar en la propuesta los APU's (Análisis de precios unitarios) en formato Excel.	XXX		FOLIO 189 a la 286

equipo de trabajo	INGENIERIA DE PROYECTOS INTEGRALES LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Ofertar el equipo de trabajo conforme a los requisitos establecidos en el anexo técnico No 3 numeral 3.2.	XXX		FOLIO 295 a la 351

Plan de manejo de la obra	INGENIERIA DE PROYECTOS INTEGRALES LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar el plan de manejo de la obra conforme a los requisitos establecidos en el anexo técnico No 3, numeral 3.4. (Plan de manejo de obra).	XXX		FOLIO 354 a la 421

Bogotá, 27 de septiembre de 2018


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)